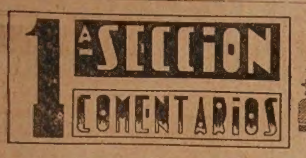
ASALTARON UN HOSPITAL EN LA CIUDAD DE ROSARIO





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Núm. 995. SANTA FE, JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2001

El Presidente de la República Prometió a Una Delegación del Personal del F. Carril Santa Fe Dar Solución Adecuada al Pedido Formulado

Ayer Entrevistóse Con Irigoyen Una Delegación de Empleados y Obreros del F. Carril Santa Fè

Se expuso al Presidente la situación creada por el incumplimiento de los acuerdos y aumentos de salario

EL PRESIDENTE SE OCUPARA

BUENOS AIRES, 12. — Una delegación de empleados y obreros del Ferrocarril Santa Fè, se entrevistó esta tarde con el presidente de la República en la Casa Rosada.

La delegación expuso al primer mandatario la situación que les ha creado el incumplimiento, por parte de la empresa, de los acuerdos y aumentos de salarios.

Pidieron los visitantes al doctor Irigoyen que por intermedio de la Dirección de Ferrocarriles exprese a la empresa el deseo de que mejore el escalafón y aumente a 150 pesos el sueldo mínimo para empleados y obreros.

El doctor Irigoyen les prometió que se ocuparía con preferencia del asunto y que trataría de darle en un corto lapso de tiempo solución adecuada.

La delegación entregó al presidente un extenso memorial concretando el pedido.

UN BLOQUE POLITICO



El ex Ministro señor Cambó, que rehuye a los periodistas, no ha podido ocultar a la United Press su propósito de formar un bloque político, con calificadas figuras. Hay esceptisismo, a pesar de todo

CREDITOS PARA LOS COLONOS QUE EL B. DE LA NACION DARA

CORDOBA 21. — Conforme a lo que le fue solicitado por la Sociedad Rural de esta provincia, de otras varias instituciones y del Gobernador doctor Ceballos, el Banco de la Nación resolvió facilitar a los colonos préstamos para la subsistencia con la sola garantía de la próxima cosecha.

Para lograr este beneficio el Banco de la Nación ha establecido condiciones las cuales serán transmitidas a las sucursales donde los colonos podrán acudir.

UNA DELEGACION DEL "NUCLEO" IRA A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. — Una delegación de radicales santafecinos, representante de una fracción que se denomina "núcleo" viajará a esta capital para exponer a las altas autoridades del partido la verdadera situación política por que atraviesa la provincia.

ESTA DELICADO DE SALUD



El ex presidente de Estados Unidos, William Howard Taft, que se encuentra descansando debido a su delicado estado de salud y que en estos días parece haberse reagravado.

LA DEUDA DE LA CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES

Se trata de arbitrar la forma de cancelarla

BUENOS AIRES, 12. — Se sabe que el Poder Ejecutivo estudia el modo de solucionar la grave situación por que atraviesa la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

La medida a adoptarse sería a base del proyecto del Dr. Bunge, presentado en el Senado de la Nación y según el cual el Poder Ejecutivo quedaría autorizado a entregar un millón de pesos [illegible] a la Caja hasta tanto quede cancelada totalmente la deuda.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR J. ARAYA

BUENOS AIRES, 12. — Se sabe que el ministro de Instrucción Pública de la provincia de Santa Fe, doctor José Araya, ha declarado que renunciará inmediatamente el cargo que desempeña actualmente en cuanto la convención lo proclame candidato a diputado nacional.

Un Anarquista en Poder de la Justicia Fué Libertado Ayer Espectacularmente

EL ANARQUISTA ROMANO, QUE IBA A SER OPERADO, FUE LIBERTADO POR SEIS AMIGOS BIEN ARMADOS

Los agentes de policía que guardaban el nosocomio se vieron sorprendidos en la mitad de la noche por seis individuos que los amenazaban de muerte

RETIRADA CINEMATOGRAFICA

ROSARIO 12. — Un golpe singular de audacia han cometido en las primeras horas de esta madrugada seis individuos que se suponen extremistas militantes, por las circunstancias que rodean al hecho.

IBA A SER OPERADO

Un preso de nombre José Romano, reconocido anarquista de esta ciudad, se encontraba en estos momentos ocupando una cama del hospital Rosario, de la sala policial, desde el lunes último. Se sospecha que todo ha sido un plan preparado, por cuanto el traspaso de Romano al hospital se debió a un pedido que hiciera su abogado defensor, con el fin de que se sometiera a una operación quirúrgica.

POCA GUARDIA

En verdad es insuficiente la guardia que existe en ese pabellón, puesto que la componen tres agentes de la seccional séptima, cuando existen en asistencia a veces hasta treinta penados, algunos de esos de carácter peligroso.

EL ASALTO

Anoche se encontraban los tres agentes de costumbre y un enfermero, el cual se había tendido a descansar sobre un banco, cuando a eso de la 1.10 el enfermero escuchó ruidos que provenían de donde se encuentra ubicada la puerta, y cuando quiso levantarse para ver que sucedía, se vió enfocado por una linterna, a la vez que le apuntaban con un revólver.

Pudo comprobar entonces que en el pabellón se habían introducido varios individuos, todos ellos con armas, los cuales amenazaban con ellas a los policías.

LA RETIRADA

Entonces uno de los asaltantes gritó ¡Vamos, Romano! El nombrado preso se levantó entonces en paños menores y, tomando su muleta, se arrastró hasta donde se encontraban sus compañeros, los cuales iniciaron de inmediato la retirada, al par que seguían apuntando sus armas contra los agentes.

Pasados los instantes de estupor, los agentes comenzaron a hacer sonar sus silbatos, a la vez que comunicaban telefónicamente la novedad a la Jefatura de Policía, de donde enseguida salieron varios pesquisantes y el Jefe de la Sección Orden Social.

Al mismo tiempo, y con distintos rumbos salieron en automóviles, y armados, numerosos agentes, pero hasta esta hora no se tienen noticias de los prófugos.

M. DE UNAMUNO EN ESPAÑA

SALAMANCA, 12. — Muchos amigos fueron a Valladolid a acompañar a don Miguel de Unamuno a su cátedra de la Universidad de Salamanca, donde se le tributará un grandioso recibimiento.

La llegada del gran escritor español y ex Rector de la Universidad salamantina a la ciudad de Bilbao dió lugar a que se efectuaran demostraciones calurosas del aprecio que se le tiene.

LA RECEPCION DE BOLETAS

Bs. AIRES 12. — El Ministro del Interior decretó hoy que el Correo Nacional se haga cargo de la recepción de boletas oficialistas hasta el día 26 a las 16 horas.

LAS LLUVIAS HAN CAUSADO PERJUICIOS

EMBARCACION 12. — Las últimas lluvias han sido intensas, habiéndose registrado en Embarcación una porción de 90 milímetros, en Senda Hachada, de 120 milímetros.

El agua ha dañado las líneas férreas de varios puntos, deteniendo el tráfico en diversos puntos. El tren que se dirigía a Salta descarriló ayer, sin que afortunadamente se produjeran víctimas.

NO SESIONO LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 12. — El Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Andrés Ferreyra, concurrió hoy al Congreso, llamando a sesión, a la que concurrieron solamente veintisiete señores diputados no obstante hallarse en la Capital sesenta.

La Cámara debería sesionar mañana o pasado mañana, pero es difícil que se logre quorum.

COLEGIO DE ABOGADOS

ROSARIO 12. — Mañana se reunirá en su local el directorio del Colegio de Abogados, que preside el doctor Rafael Bielsa. Entre otros asuntos de importancia se tratará la situación de los magistrados ante la Intervención Federal.

UNA COLONIA DE VACACIONES

Bs. AIRES 12. — Partió hacia la Colonia de Vacaciones de Mar del Plata, el último contingente de niños débiles de las escuelas fiscales de esta capital.

El lote está compuesto por ciento veintidos niños.

POSESION DE UN CARGO MILITAR

BUENOS AIRES, 12. — Tomó posesión del cargo de Director General del Personal del Ejército el coronel Camilo Idoate, en reemplazo del general Luis Bruce, que pidió relevo.

FUE REABIERTO EL ATENEO DE MADRID

MADRID, 12. — El gobierno ordenó la reapertura del Ateneo de esta capital, con la misma Junta Directiva que había destituido la dictadura.

SUMA ENTREGADA A LA VIUDA DE UN EX DIPUTADO DE B. AIRES

BUENOS AIRES, 12. — Esta tarde el ministerio de Hacienda entregó a la viuda del ex diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, doctor Rodolfo P. Sarrat la cantidad de 36.000 pesos nacionales, equivalentes a las dietas que debía percibir hasta la terminación de su mandato.

La concesión de estas dietas fueron aprobadas por la Cámara de Diputados en su oportunidad.

REUNION DEL COMITE DEPARTAMENTAL

Bajo la presidencia del doctor Mario Mossel Iturraspe, se reunió anoche el Comité Departamental, adoptando diversas medidas a fin de intensificar la campaña electoral. Entre ellas se resolvió invitar a todos los correligionarios y simpatizantes a una reunión a celebrarse el sábado próximo a las 18 horas, para la mejor organización de la propaganda en esta capital.

LA ABSTENCION DEL ANTIPERSONALISMO Y LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 12. — Continúa realizándose en forma intensa la campaña política en esta capital. En todos los círculos es comentada la decisión del antipersonalismo de no presentarse a los próximos comicios nacionales.

En algunos círculos se califica la decisión del antipersonalismo como un suicidio, mientras que en otros es aplaudida, especialmente en los círculos de los socialistas independientes, quienes confían en que la abstención robustecerá sus filas, en cuanto que a los afiliados del alvearismo se les ha dado total libertad de acción.

EXPERIMENTO UNA MEJORA NUESTRO PESO

Bs. AIRES 12. — Se registró un leve repunte en la cotización del signo de cambio argentino.

A las 15 horas de hoy, se giraba sobre Londres a 42.75 y sobre Nueva York a 114.15.

La mejora del valor del peso argentino ha levantado el ánimo de las instituciones bursátiles y de la banca en general.

LA AFLUENCIA DE POLITICOS A LA CASA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 12. — Se notó esta tarde numerosa afluencia de políticos en la presidencia de la República, entre los cuales se hallaban los de la capital y provincia, incluso la delegación del radicalismo de Santa Fe, quienes serán recibidos de un momento a otro, según se espera.

SE SUSPENDIO EL MATCH ENTRE BABE HERMAN Y SUAREZ

BUENOS AIRES 12. — El sábado próximo debían pelear los pugilistas de peso liviano Justo Suárez y Babe Herman, pero el manager de aquel resolvió hacer postergar el encuentro en cuanto que el contrato del match Suárez-Mocoroa establece que ninguno de los dos debe combatir hasta tanto se encuentren ambos el 1o. de marzo próximo.

HA REGRESADO DE LA P. DE CORDOBA EL DR. E. GONZALEZ

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana regresó procedente de la ciudad de Córdoba, el ministro del Interior, doctor Elpidio González.

Poco después de su llegada se entrevistó con el primer mandatario del país, informándole respecto de la situación política de aquella provincia y de los obstáculos económicos con que tropieza la gestión del gobernador doctor Ceballos.

POR EVITAR UN CHOQUE CON UN AUTOMOVIL, UN OMNIBUS SE DIO CONTRA UNA PARED, EN Bs. AIRES

A CONSECUENCIA DE LA EMBESTIDA A LA FACHADA EL COCHE QUEDO AVERIADISIMO, RESULTANDO 18 HERIDOS, ALGUNOS DE ELLOS DE GRAVEDAD

BUENOS AIRES, 12. — En la intersección de las calles Cachimayo y Salas, en el barrio de Caballito, ocurrió hoy un accidente que pudo haber tenido gravísimas consecuencias. El hecho fué provocado por un ómnibus y un automóvil particular.

Ocurrió que un ómnibus de la compañía Central, completamente ocupado por pasajeros, se dirigía rumbo al sur, en cuyas circunstancias de una esquina apareció a regular velocidad un automóvil con chapa particular. Para evitar el choque el conductor del ómnibus se vió obligado a efectuar un viraje en forma sumamente cerrada, dándose el vehículo contra la pared, donde se estrelló con fuerza, pues la rapidez de la maniobra no permitió que fuera efectiva la acción de los frenos.

El choque contra la fachada determinó una confusión de proporciones entre el pasaje, cundiendo el pánico entre los niños y mujeres. Resultaron 18 heridos, algunos de cierta gravedad, pero los más de carácter leve. El autobús quedó sumamente averiado.

El automóvil, al igual que el ómnibus, se vió precisado también a virar violentamente, chocando contra otra pared.

Todo Depende Ahora de la Lista Que se Combine Para Concurrir a la Elección

LA REUNION EFECTUADA AYER EN BUENOS AIRES PUEDE HABER SIDO DECISIVA EN FAVOR DE LA UNION

La lista de candidatos dada a circular ha sufrido transformaciones durante el dia de ayer, y ha de seguir cambiando durante toda la semana

EL MINISTRO ARAYA NO HA RENUNCIADO

Han continuado durante el dia de ayer, los comentarios políticos. Se han hecho cálculos sobre lo que puede ocurrir si la unificación del partido Radical fracasara, cosa que, por otra parte no creen los que están al tanto de las tramitaciones que se han efectuado tanto así que consideran ya una realidad la unión de las fracciones Radicales en que hasta ahora estaba dividido el partido. Mientras tanto, se está esperando la llegada de dirigentes que se encuentran en la Capital Federal, lo que ocurrirá de un momento para otro. En la Casa de Gobierno se aseguraba ayer que la unificación es un hecho. Y en voz baja se decía que los que aún no estaban conformes en el momento de la lucha serían los primeros en ocupar su lugar. Se agregaba que las diferencias que todavía pueden existir serán salvadas definitivamente de manera que el partido irá unido a los comicios.

REUNION DE DIRIGENTES. — Se ha celebrado en la Capital Federal, en el dia de ayer, una importante reunión de dirigentes del Radicalismo con asistencia de las altas autoridades del Comité Nacional. Se ha estudiado la situación política de Santa Fe, cambiándose ideas para que todos los Radicales estén de acuerdo en la forma en que se ha realizado la fusión. Las informaciones de última hora decían que se había llegado a un completo acuerdo y que nada hacía creer que no fueran unidos a la lucha comicial. Eso decían las informaciones. Nosotros tenemos que agregar que pocas horas más y sabremos a que atenernos, aunque, repetimos, es voz pública que la fusión está realizada.

LOS CANDIDATOS—

Hasta anoche no se sabía con toda exactitud la lista de los candidatos que sostendrá el Radicalismo en los comicios de marzo próximo. Se hablaba de una lista de candidatos que ya tiene la aprobación de las altas autoridades del partido, pero como lo decimos, nada se sabrá mientras no se reuna la Convención. Se decía que a última hora esa lista había sido modificada.

A título informativo damos la lista a que hacemos referencia:

Señor Ingaramo
Dr. Gabino Ferraroti
„ Alcides Greca
„ Amancio González Zimmermann
„ José Araya
„ Rafael Biancofiori
Sr. Santiago Toretta

Repetimos que nada se podrá saber con toda certeza mientras no se reuna la Convención. Y debemos agregar que anoche se afirmaba que esa lista se había modificado incluyéndose otro miembro del Núcleo de la ciudad de Rosario.

LA RENUNCIA DEL MINISTRO ARAYA—

Ayer han circulado insistentes rumores, según los cuales ha presentado su renuncia el Ministro de Instrucción Pública, doctor José Araya, porque será proclamado candidato a diputado nacional. Lo entrevistamos solicitándole ratificación a la versión o en su defecto la desvirtuara. Nos manifestó el doctor Araya que era verdad que apenas se le proclamara candidato le presentaría al señor Gobernador su renuncia, pero que todavía no lo había hecho.

EL QUINCE ARRIBARAN A ESTA LOS RESTOS DE FORTUNATO A. ESCOBAR

Como ya se ha anunciado: los restos de este malogrado hijo de Santa Fe, al servicio de la Armada Nacional y que encontrara la muerte allá en las regiones heladas de las Islas Orcadas, adonde fuera en cumplimiento del servicio, serán traídos a ésta a fin de darle piadosa sepultura.

El 15 del corriente llegarán pues a la estación de la referida empresa los restos de ese esforzado muchacho que rindiera su vida en obsequio de sus ideales y en cumplimiento de su obligación, oportunidad ésta en que se habrán de renovar los sentimientos de pesar que en la oportunidad de su deceso produjeran dentro de la sociedad santafecina.

El gobierno [...] respondiendo al pedido [...] deudos, y en atención a [...] servicios que este h[...] Fe, prestara en aquellas [...] regiones, ... brando en el silencio [...] el sacrificio las ciencias y el estudio, ha dispuesto que su cuerpo sea embarcado en el transporte 1o. de Mayo surto en aquellas latitudes y los conduzca a Buenos Aires, de donde serán reembarcados por el Ferrocarril Central Argentino para ésta.

Desde las Orcadas, acompañarán el cadáver el señor Pablo Constanzo y su señora esposa Alida Escobar, sus hijos Alida, Neche y Pablo Constanso Escobar y el señor Fernando Larguía Escobar.

De ésta y con el mismo objeto hasta Buenos Aires, sus familiares señora Laura Escobar de Cruz Sicluna y su esposo Leopoldo Cruz Sicluna, el señor Domingo Picatto, y de Córdoba los señores Carmelo Lasaga y su esposa Enriqueta Escobar.

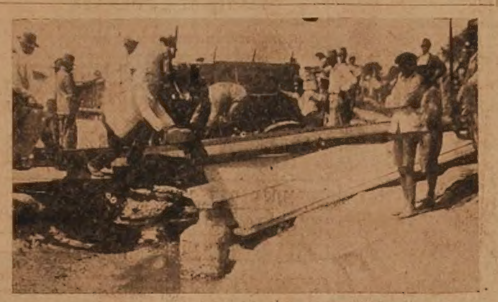
CORREO

A. Gianinetti Margarita:

Existe el Mar Muerto denominado también Lago Asfaltites, ubicado al sur de la Palestina (Asia Menor). Sus aguas son excesivamente saladas razón por la cual se hace imposible la vida animal. Es antó todo un Lago, aunque siempre, a traves de la historia de los hebreos, fué considerado como un mar.

No tiene ninguna desembocadura ni recibe ningún afluente.

VERDADERAS TRAMPAS PARA LOS VEHICULOS



De un tiempo a esta parte, se están registrando accidentes de tráfico que se deben en la mayor parte de los casos, a la imprudencia de diversas empresas o reparticiones, que realizan obras en la calle. Por una u otro causa, se levanta el pavimento, se abren zanjas, y no se coloca luz ni señal de ninguna clase. A estos obstáculos ocasionales, hay que agregar las trampas permanentes que existen en algunos lugares. El grabado muestra una de las muchas consecuencias de esta situación. Se trata de un accidente, del que damos cuenta en la *Pág. 8*

SANTA FE BAJO EL AGUA...

Cada vez que llueve, así también nos llueven las quejas de los distintos barrios de la ciudad, en que debido a la inexistencia de desagües o a la precaridad de los existentes, el agua innunda las calles de vereda a vereda y hasta los domicilios.

A cada ratoo el teléfono se deja oir en una sucesión interminable de reclamos.

—Venga señor y verá lo que es esto; estamos en plena Venecia. El agua la tenemos dentro de la casa, dice otro y nada sería extraño que tuviéramos que ponernos un salvavidas o salir en canoa.

¡Por favor, llame a los bomberos, que nos ahogamos!... En fin, una verdadera inundación con sustos y desmayos, como allá en 1905...

La inexistencia de desagües en la mayor parte de nuestra ciudad y las deficiencias que se perciben en los existentes debido a su inconveniente ubicación y nivel arbitrario, es la causa para que los numerosos vecinos de diversos barrios, no ya los alejados del centro sino que también en el corazón mismo de la ciudad, vivan poco menos que con el Jesús en la boca, cada vez que llueve...

Este fenómeno que se viene sucediendo con una regularidad mortificante, pareciera no haber sido advertido por nuestros ediles a través de los distintos períodos comunales, no obstante que continuamente el reclamo unánime de la mayor parte de la población se deja oir en demanda de esa mejora imprescindible.

Se impone pues que la Comuna, en presencia de este pequeño gran problema, que para muchos habitantes importa la falta de desagües, lo resuelva de modo que satisfaga sus exigencias legítimas, contribuyendo de paso a un mejoramiento de las condiciones edilicias de la ciudad.

DOS TENDENCIAS OPUESTAS



Dos tendencias del senado norteamericano, en lo que se refiere a la Ley Seca, representan los senadores Blaine, arriba y Sheppard, el primero de los cuales ha pedido la abolición de la "Decimaoctava enmienda", mientras Sheppard defendió calurosamente a la Ley Seca, la cual, dijo, ha triunfado netamente.

LOS CAMINOS DE ACCESO A LA CIUDAD ESTAN EN MAL ESTADO

Una pequeña y rápida gira por las localidades de Recreo, Candioti, Iriondo, Laguna Paiva, Arroyo Aguiar y Monte Vera, nos ha permitido conocer el mal estado de conservación en que se encuentran algunos de los caminos que los unen entre sí y con esta ciudad.

Un poco de descuido cuando no indiferencia por parte de las autoridades de la Dirección de Vialidad, es a nuestro juicio la causa de la situación en que se encuentran dichas arterias de comunicación, pues no obstante existir en dicha zona varios equipos camineros, algunos de ellos permanecen inactivos, unos por falta del combustible que no les fuera proveído a tiempo, otros por que están a la espera de una pieza o repuesto que aun que solicitado con la urgencia que el caso lo requiere, tarda en llegar.

Y así, se van pasando los días y más das en una inactividad forzosa, con el perjuicio que cabe suponer para los numerosos vehículos que por dicha zona transitan y a la vez con las correspondientes molestias para los viajeros.

Un principio elemental en materia de previsión en la vasta obra que significa el mantenimiento de nuestras vías de comunicación, aconseja el aprovisionamiento oportuno y conveniente de los equipos, a fin de que puedan sin atrasos continuar las obras proyectadas de reparación y conservación de los caminos, evitando así se malogre el trabajo realizado en cada tramo.

Sin desconocer la obra que el Departamento de Vialidad, viene realizando, cabe sin embargo en lo que respecta al motivo del comento, una mayor diligencia y oportunidad en la provisión de todo cuanto sea necesario para mantener a los equipos en plena y continuada actividad.

EL CONFLICTO COMUNAL DE SUNCHALES

NO PAGARAN LOS IMPUESTOS—

Oportunamente hemos informado que los vecinos de Sunchales, departamento Castellanos, habían dirigido un memorial al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, protestando por la nueva ordenanza de impuestos que ha puesto en vigencia dicha Comuna. El memorial está todavía a estudio del Ministerio. No ha dado ninguna resolución. Mientras tanto el conflicto tiende a reagravarse. Son muchos los contribuyentes que han dispuesto no pagar los impuestos por considerar que los perjudica grandemente. Y enviarán otro memorial al Gobierno pidiendo la intervención a la referida Comuna. Como se vé, es este otro de los tantos conflictos comunales que existen en la provincia. El deber del Gobierno es darle una solución rápida y justa.

CASA DE GOBIERNO

En la Gobernación. —

Poco movimiento hubo ayer en la Casa de Gobierno. El señor gobernador doctor Pedro Gómez Cello no concurrió a su despacho. Sólo lo hicieron sus ministros de Hacienda, señor Racine, de Gobierno señor González Zimmermann y de Instrucción Pública, doctor Araya. En las galerías vimos a los señores Ingeniero Angel Nigro, Jefe de Policía Luis Sañudo, secretario señor Abad, Enrique Muzzio, Orlando Lavagnino, Dr. Allevi, Jefe de Policía de San Cristóbal señor Rousy, doctor Romeo Bonazzola y otros.

EL ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO CENTENARIO

UNA IMPERDONABLE DESIDIA DE LAS AUTORIDADES—

El barrio Centenario es uno de aquellos que merece contar con todos los servicios públicos, como que pagan todos los derechos y los impuestos. No es sin embargo así. Hay un gran descuido o abandono en lo que a tal punto se refiere. Vamos ha ocuparnos solamente del alumbrado público. En eso ocurre algo que solo merece críticas. Como caso concreto citaremos lo que se nos dicen algunos vecinos. La escuela Mariano Quiroga, ubicada, en el barrio que nos ocupa, carece de luz. Existen allí los cables y todas las instalaciones necesarias como para que no ocurra lo que denunciamos pero, sin embargo, no es así. No hay luz. En ese establecimiento educacional debe la Dirección y el personal utilizar velas. Y claro que es algo que no tiene explicación ni justificación posible. Deja en evidencia que hay abandono, que las autoridades respectivas no se preocupan. Es necesario que lo antes posible se dicten las providencias que correspondan a los fines de que las cosas sean colocadas en su verdadero lugar.

Tres Minutos

John Gilbert Derribado

Una información telegráfica nos hace saber que el actor de cine John Gilbert, acaba de sufrir uno de esos accidentes que entran en la categoría de los desastres.

Lo hemos visto al famoso galán, llevando hermosos trajes, repartir estocadas con una habilidad extraordinaria, dar de puñetazos a los traidores de bigotito que quieren robar a la dama, disparar airosamente un pistoletazo en un lance de honor y, en fin, hacer cuanto proeza puede conmover el corazón sensible de sus armiradoras.

Así pues, Gilbert se vincula necesariamente como actor a lo que es en la vida real, para la imaginación de la mayor parte de las gentes; de las gentes que ignoran que al finalizar un trabajo romántico, el actor se despoja junto con el traje, de la noble esencia que lo revistió modificando su temperamento y haciendo de él un sujeto admirable.

Hace unos días, John Gilbert encontró en un *café* a un periodista amigo, con quien comenzó a conversar de cinematógrafo.

Charlando y bebiendo, pasaron las horas; y por el mucho charlar o el mucho beber, Gilbert cayó en la vulgaridad de acordarse del pasado. Y entre lo pasado, salió a relucir un artículo escrito por el periodista amigo, en el cual éste criticaba severamente una interpretación del actor.

Gilbert se excedió en el tono y concluyó por insultar al amigo; éste replicó en la misma forma, Gilbert le aplicó un puñetazo y se trenzaron.

El final de todo, fué que Gilbert recibió una verdadera paliza, y no cinematográfica como las que él acostumbra a dar a los traidores de bigotito cuando tiene que salir en defensa de una dama, sino de las otras, de las que duelen tanto como un artículo periodístico de crítica.

Dice el telegrama que Gilbert solo cedió, cuando un golpe decisivo de su adversario lo arrojó al suelo.

En esó ha venido a parar el hombre que a través de los metros de una película romántica, cumplió en una sola noche cien hazañas famosas.

Todavía la Unión Radical

El autor de estos comentarios carece como el lector lo habrá comprobado en varias oportunidades, de la cultura e ilustración necesaria para tratar temas de alguna importancia. Por eso pierde el tiempo en estas pequeñeces, a las cuales consigue alcanzar a veces poniéndose de puntillas sobre la mole de su ignorancia e incapacidad.

Su audacia le ha llevado a hablar de la baja del peso, siendo notorio que eso de los pesos es el asunto que menos domina. ¡Nunca ha conseguido manejar decentemente su sueldo!... Y sin embargo, habla de finanzas, con todo empacho.

Ahora hablará de política, confesando desde ya que no entiende absolutamente de lo que ocurre y menos puede predecir lo que ocurrirá. — Lo mismo les acontece a la mayor parte de los articulistas de fondo que a estas horas dicen sesudamente cuál ha de ser el porvenir político de la provincia. — Hace 15 días que el tema de mayor atracción lo es el de la unión de las dos fracciones radicales, sobre la base de una distribución proporcional de las bancas. Esto de proporcional es un término extraordinariamente relativo. Proporcional para el caballerismo sería así: 6 bancas para ellos y 1 banca para el antilliismo. Proporcional para la fracción opositora, es esto: 1 banca para el caballerismo, 1 banca para el Gobierno Provincial, 1 banca para el Comité Nacional y las cuatro restantes para ellos.

Para llegar a ponerse de acuerdo, ha habido que andar mucho. Se asegura que ahora, todo está más o menos encaminado hacia soluciones amistosas. Siendo 7 las bancas no podía haber mitad justa; entonces se distribuyen 3, 3 y 1. Y todos contentos.

Cuando llegue el momento de votar los de una borrarán a los de otra. ¡Ya veremos las cosas raras que van a producirse!...

A medida que se efectúe el escrutinio, se irá viendo la solidez de la unión. El partido habrá concurrido a las elecciones con una misma lista y con el mismo propósito: ganar. Pero en el fondo la división habrá permanecido, tan honda como en el primer momento. Y algo más: ahondada ahora, por la definición de los nuevos bandos que se forman. Los recién llegados y los otros.

Todo lo que antecede, es desde luego, producto obligado de un comentarista que debe escribir "Tres Minutos". Por eso no hay que tomarlo en serio, mucho más tratándose de un elemento que dentro de la redacción, no ha podido tener hasta ahora mejor empleo, por culpa de su ineptitud.

La Cuestión de las Boinas

Ha sonado el característico llamado del teléfono. Alguien quiere decir algo en el otro extremo. Oimos.

La voz, un poco chillona, pero indudablemente ha de ser grata estando más próxima su dueña, protesta contra un comentario perfectamente inocente metido en esta sección hace dos o tres días.

Un estribillo se repite constantemente: "¿Cree Vd. que dejaremos de usar la boina?... Y luego una lluvia de argumentos para caer en lo mismo.

Hasta que termina la conferencia, sin haber podido hablar.

Lo que hubiéramos querido decir a la voz que protesta, se lo diremos ahora, que no está frente a nosotros el dique de su verborragia.

No hemos intentado, ¡líbrenos Jaldabaoth!, molestar a nadie con nuestro comentario. Apenas si dejar constancia de una impresión que es general y que asalta en la calle al espectador calmoso de los fenómenos de la ciudad.

La inteligente propietaria de la voz que nos habló ayer, debe haber observado que las dichosas boinas tienen su hora para usarse y que siendo una moda "rabiosa" no por ello dejan de estar bajo los términos condicionales que dominan toda prenda de vestir.

¿Va Vd. de excursión?... ¿Maneja auto?... ¿Pasea por la playa?... ¿Hace yacting?... ¿Dedica unas horas de la mañana a un footing higiénico y "appetissante"?... Entonces si se pone boina nadie dirá nada. Nos parece muy bien.

Pero si son las 10 de la noche y Vd. con un traje de soirée pasa rumbo a una reunión, entonces... ¡caramba!, entonces no debe llevar boina. Eso es todo.

No hay pues motivo para que sus simpáticas iras se desaten contra un humildísimo escritor, que muchas veces, falto de tema, se arroja a la calle tratando de encontrarlo en aquellos mencionados fenómenos de la ciudad.

Expresa estas cosas en tono más o menos festivo, no debe ser delito, porque de semejante profesión vivimos muchos y nunca, salvo error u omisión, senos ha procesado.

En cuanto a lo de "escipucio"... elija quien quiera otro término.

Ninguna Empresa Ferroviaria Explota a su Personal Como lo Hace el F.C. Santa Fe en Nuestra Provincia

ESTO SE DEDUCE DEL MEMORIAL ELEVADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR LOS EMPLEADOS

Sueldos que se avergonzaría de pagar la administración de una factoría del Congo, y que parecen lógicos a la empresa del Ferrocarril Santa Fe

EL EMPLEADO SOMETIDO AL CAPRICHO, A LA ANTIPATIA Y A LA NEURASTENIA

La Comisión designada por la asamblea general de la Asociación de Empleados Administrativos del Ferrocarril Santa Fe, ha cumplido con la misión que se le encomendara, haciendo llegar al Presidente de la República un irrebatible memorial, que señala cuáles son sus aspiraciones y cuál es la ignominiosa situación en que los ha colocado la empresa extranjera del Ferrocarril Santa Fe.

El memorial, dice así:

A S. E. el Presidente de la República, Dr. Hipólito Irigoyen

S. D.

Excelentísimo Señor:

Los que suscriben al pie de este Memorial, empleados pertenecientes a los diversos Servicios Administrativos del Ferrocarril Provincial de Santa Fe, ante S. E. el Presidente de la República, como recurso extremo de apelación y con el respecto que cuadra a su investidura, se presentan y exponen:

EL INCUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA

Que no contando ni pudiendo esperar de inmediato el amparo de una legislación que mirando al porvenir nos ponga a la manera de los Escalafonados del riel, a cubierto de las consecuencias que engendra todo acto de práctica antojadiza en lo que se refiere a la aplicación y aumentos de sueldos; que careciendo de una Ley de Escalafón que regule la norma de ascensos, nuestra carrera de oficinistas queda a merced de los pronunciamientos dictados en informes parciales que se inspiran invariablemente en razones de proteccionismo hacia el uno y de persecución al tercero; que puestos los empleados administrativos del Ferrocarril Santa Fe en trance de sentar protesta documentada por la miseria que entraña la Reglamentación Interna de sueldos recientemente aplicada por la Dirección de la Empresa, no vacilamos en ello sabedores de que al hacerlo así, nos escucha el magistrado cuyos antecedentes de magnanimidad hacia los actos injustos no serán desmentidos en esta circunstancia; que habiendo obtenido en gestiones anteriores la Intervención de la Dirección General de Ferrocarriles quien destacó al Jefe del "Control de Trabajo Ferroviario", señor Antonio J. Fradua, que vino a Santa Fe y después de verse con nosotros estableció convenios legalizados con el entonces Director interino de la Compañía, señor Augusto Morisot, convenios que, ulteriormente, fueron desconocidos por el titular de la Empresa, señor Eugenio Tremblay; que considerando de nuestra parte que la Dirección del Ferrocarril a que pertenecemos no tiene motivo lógico alguno para negarse, como lo hizo, a mejorarnos los salarios, destruyendo caprichosamente un acuerdo firmado y según el cual, a estar a las expresiones del enviado señor Fradua, nuestros sueldos se modificarían en proporción a lo que establece en el mismo sentido la 5a. categoría del Ferro Carril Central Argentino, amen de fijarse al ingreso el sueldo básico de $ 150 mensuales.

LOS PEORES SUELDOS DEL PAIS

Y bien, Excelentísimo señor Presidente: la realidad ha demostrado que a pesar de la razonabilidad con que los FF. CC. Central Argentino, Pacífico, Súd, Córdoba, etc. pagan a su personal administrativo, el Ferrocarril Santa Fe, malgrado las ganancias que acusan los balances de cada ejercicio y a pesar de las conciliatorias exhortaciones que en ese sentido le hiciera llegar la Dirección General de Ferrocarriles, mantiene los sueldos de miseria que V. E. puede notar en el extracto de la Reglamentación que le adjuntamos.

PIDEN EL SALARIO MINIMO

Expresado lo que antecede y confiando en que hemos de encontrar eco propicio en el ánimo del magistrado de quien lo esperamos todo sin exigirle nada, nos permitimos formularle la siguiente petición: Que interesándose por la situación de los empleados que invocan su alta intervención en este caso, haga llegar a la Dirección General de los Ferrocarriles, su deseo de que se gestione ante la Dirección del Ferrocarril Santa Fe, la reconsideración de la Escala de sueldos — objeto primordial de nuestro reclamo— estableciéndose en ella además del sueldo mínimo de 150 pesos, una escala de aumentos que esté más en relación con las exigencias de la vida. Demás está, Excelentísimo señor Presidente, hacer alusiones a la poca voluntad que la Empresa ha tenido con nosotros respecto del estímulo que mereciera nuestra actividad como colaboradores de sus cuantiosas ganancias; pero hay casos como el que reflejan ciertas disposiciones violatorias del derecho civil y de la libertad de acción individual que no pueden pasarse por alto: se trata, Excelencia, de las resoluciones de carácter interno, pero que invaden el orden privado, que se diera a conocer al personal últimammente, y cuyas copias se acompañan.

UNA RESTRICCION ARBITRARIA

Contrasta este temperamento de arbitraria restricción hacia el empleado argentino con el de amplias concesiones que usufrutan los nativos de Francia, (nos referimos a los contratados), para quienes se destinan el reparto de primas cuantiosas como V. E. puede notar por los estados adjuntos. Con esto, no pretendemos fijar normas nuevas o limitar los actos de la Empresa que servimos; sólo deseamos que se suprima por mano de la Presidencia, este régimen de abusos que deprime nuestra dignidad y que promueve en la conciencia de cada uno, el impulso de justa rebelión sintetizada en el clamor que encierran estas líneas.

Sabemos, estamos seguros, que el Presidente de los Argentinos, no hará caer en vavcío la demanda que antecede y fiel a los austeros principios de su hidalguía moral, prestará generosa protección a los que invocamos su apoyo. Por eso, al elevar este Memorial en que se resumen todos los antecedentes de nuestra situación frente a la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, repetimos, que en apelación de último recurso, nos queda la esperanza de merecer la justicia que bajo la Presidencia del Apóstol del civismo no se negó jamás al ciudadano.

Será justicia.

Santa Fe, Febrero de 1930. — (Fdo.): Esteban F. Ruiz, Bartolomé Mari, Silverio Rodríguez, Manuel Aranda, Bernardo Vilella, Guarino Vecchio, A. Serafino, Sebastián Salas, M. Carreras Aufranc, F. Ramírez, Pedro Porotillo, siguen 400 firmas...

Se espera el compromiso de E. Mussolini



En Italia se está esperando de un momento a otro el anuncio del compromiso matrimonial de la señorita Edda Mussolini, hija del jefe del gobierno italiano. Hasta ahora no se dice quien es el novio.

¡Seguimos de Naufragios!

Estamos de naufragios. La crónica mundial ha sido rica en episodios luctuosos con motivo de las grandes tormentas habidas en el Mar del Norte y Canal de la Mancha, y cuyos colazos llegaron hasta nuestras playas.

Nuestros mares, por no sér menos que los que circundan a la vieja Europa, han a su vez enriquecido la lista de los desastres marítimos, allá por las regiones del Sur, aunque al decir verdad, sus consecuencias han sido en cierto modo benignas.

A los últimos "naufragios" habidos en esta costa del Atlántico, hay que agregar el del "Suerte Nueva", buque uruguayo que se estrellara contra las costas del Carmelo sin que hubiera habido víctimas que lamentar. Decididamente, esto dicho sin ironía, nuestros "naufragios", dejan de ser un suceso espectacular, a diferencia de aquellos del Mar Cantábrico o de las costas del Mar del Norte, en que sus proyecciones hacen poner los pelos de punta al más calmo.

A pesar de ello, la crónica de los sucesos, tal vez en razón de la ingrata regularidad con que ellos se producen, apenas si consigna los acontecimientos más salientes, llegando la parquedad al extremo de que días después, el manto del olvido y la resignación ha cubierto el infausto suceso.

Entre nosotros, los naufragios que por cierto menudean, es decir "nuestros" naufragios, han dado pasta para más de un reportaje sensacional y por cierto, matizado de consideraciones múltiples fruto de esa emotividad que nos caracteriza a los latinos, y en el que la psiquis de cada testigo ha obrado en forma concluyente.

Bien entendido, creemos que por discreción y hasta por temor al ridículo, debiéramos ya terminar con ese "naufragio" al que se le ha querido dar una trascendencia insospechada, ya que como expresamos, la única víctima por deber o por error fué la del Capitán Dreyer, hoy durmiendo el sueño de la posteridad, bajo las frías aguas de los mares del Sur...

HA REMITIDO LA PRIMERA CIRCULAR EL CONSEJO

Ha remitido el Consejo General de Educación la primera circular a los maestros de toda la provincia. Ella contiene importantes resoluciones. Dice la circular:

A los fines que correspondan me es grato comunicar a Vd.:

I. — Constitución del H. Consejo.—

De acuerdo con un decreto del P. E. de la Provincia, el H. Consejo ha quedado constituído así:

Presidente: Prof. Dr. Antonio Habichayn.

Vocales: Dr. José A. Giménez, Dr. Carlos A. Pensotti.

Secretario general: Dr. Domingo Buonocore.

II. — Inscripción de alumnos. —

Para todas las escuelas dependientes del H. Consejo la inscripción debe iniciarse el día 24 del corriente.

La tarea de la inscripción no debe ser impuesta ni requerida a los maestros de grado; es función propia del personal directivo, pudiendo en caso de necesidad requerir la ayuda de las bibliotecarias donde las hubiere.

La presentación del personal deberá efectuarse el 7 de marzo, a los fines de la reorganización de los respectivos grados, en forma que permita la iniciación regular de las clases.

III. — Iniciación del curso. —

Las clases se iniciarán el lunes 10 de marzo.

IV.— Edad Escolar. —

De acuerdo con las disposiciones vigentes se inscribirán en primer grado a los niños que tengan siete años cumplidos o los que cumplan hasta el 30 de Junio del año corriente.

V.— Horario de clases. —

Hasta la nueva disposición el horario de clases será el siguiente:

Escuelas de dos turnos:

De 7.30 a 11.30 y de 14 a 18 horas.

Escuelas de un turno:

De 7.30 a 11.30.

VI.— Posesión del personal. —

Se recuerda a los señores directores de escuelas que a los efectos de la liquidación de los haberes correspondientes al mes de marzo, deberán enviar como está ordenado, la posesión del personal antes del 15 del mismo mes autorizada con las firmas de los interesados.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Se nos informa que el día 15 del corriente mes se iniciará la inscripción de alumnos de la Escuela Industrial de la Nación. Se ha fijado el día 6 del mes de marzo para que tenga lugar los exámenes previos y después los complementarios.

DIRECTORIO ADMINISTRATIVO DEL EMPRESTITO

Pago efectuado. —

El Directorio Administrativo del Empréstito ha efectuado ayer este pago:

A los señores Negroni y Ferrari, liquidación del certificado Nro. 15, por obras en la Cárcel de Coronda, pesos 62.031.93.

INTERVENCION NACIONAL

LAS ACTIVIDADES DEL DIA DE AYER—

Regular movimiento hubo durante el día de ayer en la Intervención Nacional. El Interventor, doctor Salas, concurrió temprano a su despacho celebrando una prolongada conferencia con el Ministro de la Intervención señor Olivera. Después firmó varios expedientes y comunicaciones a Buenos Aires.

UNA CONFERENCIA—

El Ministro de Gobierno, don Francisco González Zimmermann, se trasladó al local de la Legislatura donde fué recibido por el doctor Salas con quien conferenció largamente.

LOS VISITANTES—

Fueron varias las personas que acudieron a solicitar audiencia al señor Interventor. Recibió al Teniente Coronel Marquez, Jefe del Regimiento 12 de Infantería, al Teniente Coronel Pedro Amarante, al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Melchor Salatin, al Escribano don Félix Ferreyra y otros.

LAS DENUNCIAS—

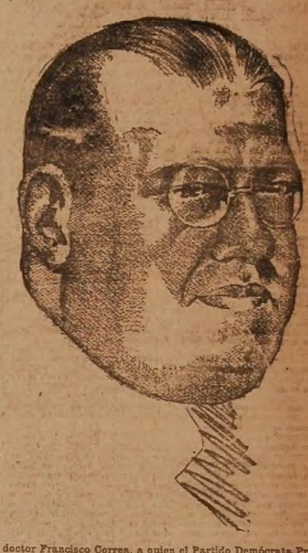
Nuevas denuncias ha recibido la Intervención contra determinados Jueces de Paz de la campaña. Según informaciones, se han dictado las correspondientes medidas a fin de investigarlas. De un momento a otro se darán las resoluciones respectivas.

SALIO UN COMISIONADO A ROSARIO

Levantamiento de sumario. —

Ante el Ministerio de Gobierno se han radicado diversas denuncias contra la Oficina del Registro Civil de la 1a. Sección de Rosario. El acusado es el Jefe de la misma. Requerida la opinión fiscal se ha pronunciado que corresponde realizar una investigación a fin de establecer la verdad. Por ello se dió ayer un decreto del Ministerio de Gobierno disponiendo el traslado del Inspector de Juzgados de Paz, señor Ghio, a los fines que proceda a levantar un sumario administrativo. Ayer partió para la ciudad antes nombrada. Realizada la investigación el Ministerio de Gobierno dictará la resolución que corresponda.

CANDIDATO DEMOCRATA



El doctor Francisco Correa, a quien el Partido Demócrata Progresista acaba de reelegir una vez más candidato a diputado nacional.





Han Renunciado Todos Menos el Señor Raúl E. Aguirre

AHORA ES UNA RAZON DE DECORO LA QUE OBLIGA A RETIRARSE AL CANDIDATO ELECTO, POR EL FORO

Leguizamón, Senn y el compañero de fórmula del señor Aguirre, eluden todo contacto con la actual situación

SE HA CONVOCADO UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL 21, PARA CONSIDERAR LA LEGALIDAD DE LA

CONSAGRACION DE AGUIRRE

Con asistencia de los delegados Echagüe de Colón, Cipriano García de Nacional, Pelano, de Ferro Carril de Santa Fe, Dina de divisiones inferiores, Acuña de Unión, Cabral de la Viña de Tiro Federal, Espina de Independiente, Roqué de Brown, Barceló Coucho de divisiones inferiores Riestra de C. Santa Fe y Juan Andrés Fernández de Sp. Santa Fe, y bajo la presidencia del señor Echagüe, se abre la sesión a las 21 y 55 horas, actuando de secretario el señor Juan Andrés Fernández.

Al declararse abierta la sesión los asambleístas se ponen de pie en homenaje a la memoria de don Sebastián Salas, fallecido trágicamente.

García se retira. —

Al tratarse la renuncia presentada por el presidente en ejercicio, Sr. Senn, el delegado de Nacional Cipriano García, se retira por considerar que al no hacerse cargo inmediatamente el presidente electo, la reunión la conceptuaba ilegal.

Renuncia del presidente Senn. —

Por secretaría se da lectura de la renuncia enviada por el presidente en ejercicio señor Senn.

A moción del señor Fernández se resuelve no aceptarla y designar una comisión para solicitar al dimitente el retiro de la misma.

No pudo hacerse cargo el señor Aguirre. —

El señor Acuña, en un sereno discurso expuso sus puntos de vista personal, en el asunto de la presidencia, mocionando finalmente, para que se invite al señor Aguirre, para que se haga cargo de la presidencia.

Esta moción fué rechazada por 7 votos contra tres.

El delegado Riestra se retira. —

El presidente de Central Santa Fe en vista de que el consejo no aceptó la moción del señor Acuña, de que se hiciera cargo de la presidencia el señor Aguirre, pide permiso y se retira.

Igual actitud adopta inmediatamente el delegado de divisiones inferiores señor Díaz.

Asuntos tratados. —

Varios Clubs comunican sus nuevas autoridades.

—Por secretaría se da lectura del pedido de asamblea que solicitan varios Clubs, convocándose a la misma para el día 21 del corriente.

—Así mismo se autoriza a la presidencia para que designe una comisión compuesta de cuatro miembros, para que informe a la asamblea sobre la validez de los diplomas de 9 de Julio, Sp. Alvear, Santo Tomé, y Sanjustino.

—Se aprueban en general las ratificaciones de afiliaciones y en particular la del club Gimnasia y Esgrima.

—Las afiliaciones solicitadas por las nuevas entidades serán estudiadas por las comisiones especiales.

—Se da lectura y se acepta la renuncia del señor Leguizamón.

—La Liga Rafaelina devuelve el pase del jugador Clemente y se aplaza el tratamiento, para cuando esté constituído el Consejo.

—Se da lectura de la renuncia del señor Hiriart, del cargo de vicepresidente, recientemente electo y su consideración se aplaza para la asamblea.

—Se dispuso que el señor Echagüe continúe desempeñando el cargo de presidente hasta la próxima sesión.

Siendo las 23 y 15 horas se levantó la sesión.

La renuncia del Sr. Hiriart.—

La renuncia enviada al C. D. por el electo vice presidente W. José Hiriart, está redactada en los siguientes términos:

Hiriarpdel:al-Jt

Santa Fe, 12 de febrero de 1930.

—Sr. vice-presidente en ejercicio de la Federación Santafecina de Foot-ball, don Enrique E. Senn. — Ciudad.

De mi consideración:

Obra en mi poder la atenta nota que en fecha 28 de enero ppdo. se ha servido Vd. dirigirme, comunicándome que la asamblea general ordinaria en su sesión del 24 del mismo mes me había elegido para el cargo de vice-presidente de esa honorable institución por el período 1930-1931, debiendo expresar en respuesta que no obstante en dicha designación importa, particularmente, un alto honor para mí; me veo obligado a declinarla en forma irrevocable, por entender que tal como han ocurrido los hechos, el título que se me otorga es el fruto de un serio error de interpretación de los estatutos, que aun cuando sincero — no lo dudaré jamás — en su intención y fondo, se traduce de tal suerte en la comisión de un acto ilegal, que hace imposible su aceptación sin renunciar a los dictados imperativos de la conciencia.

Y desde que he hecho una afirmación, quiero fundar las razones del por qué entiendo que todas las sanciones dictadas en sesión del día 24 de enero son incontroversiblemente nulas. Para ello comenzaré por hacer la trascripción literal del artículo 20 de los estatutos, cuyo texto reza así: "La asamblea sesionará "válidamente a la primera citación "con la asistencia de la mitad más "uno de los delegados. Si no se re"uniese ese número, se citará por se"gunda vez dentro de los 8 días en "cuyo caso formará quórum el nú"mero de delegados que estuviera "presente media hora después de la "fijada por la convocatoria".

Y ahora en presencia de la transcripción precente historiaremos los hechos:

Es de Vd. sabido, señor presidente que el C. D. en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19, convocó a asamblea ordinaria a celebrarse el día 15 de enero en el local de la Sociedad Roma Nostra, y que estando la Federación constituída por 11 clubs de división privilegiada y 14 de divisiones inferiores, los primeros a razón de 2 delegados por cada club y las últimas a razón de un delegado por club, el total de delegados Art. 20, lo constituye el número de 36 y si a ello agregamos de acuerdo a nuestra tesis y hasta tanto los estatutos no se reformen, el derecho que les asiste a los Clubs Central Santo Tomé, Martín Rodríguez Galisteo y San Justino — no obstante que no fueron invitados a participar de la asamblea — el total antes mencionado se elevaría a 39, de donde se colige que el quórum, o sea la mitad más uno de treinta y nueve son 21, o en su defecto si fijamos en 36 el total, el quórum lo formarían 19 delegados en este último caso.

La sesión en minoría resuelve convocar para el día siguiente 24 de enero, a cuya convocatoria sólo concurren 17 señores delegados resolviendo sesionar sin considerar, como correspondía, fracasada la convocatoria toda vez que no había sido logrado el quórum reglamentario, y citar para una segunda convocatoria en cuyo solo caso hubieran podido sesionar después de la espera reglamentaria con el número de los que concurrieran, última parte del artículo 20, incorporar los 4 delegados cuyas credenciales estaban aún pendientes de aprobación y sus decisiones entonces sí, hubieran adquirido el carácter de indudables e irrevocablemente legales.

Pero desgraciadamente no fué así porque no se advirtió el recurso puesto en práctica por la fracción adversa y cometimos, todos sin excepción, desde que ninguno lo presintió ni previó, el error de creer que se trataba de una convocatoria en última instancia, error como dije al comentar y vuelvo a repetirlo ahora, que no por ser indudablemente sincero y honesto, deja de traducirse en un acto incuestionablemente ilegal.

Cómo entonces, me pregunto, es posible, que teniendo el subscripto conciencia plena que el acto producido es ilegal pero no irreparable, aceptar el título que se sirvió transmitirme. La respuesta, señor presidente surge sin esfuerzo y en forma harto elocuente, la encontrarán en la decisión inquebrantable con que le trasmito mi declinación.

Que el señor Leguizamón haya dicho o no que eran legales las decisiones que empezaban a tomarse en la sesión del 24 de enero me supone poco, porque por encima de su autorizada opinión están las prescripciones claras y terminantes de los estatutos que no se prestan a doble interpretación cuando se quiere interpretar con honestidad.

Que los que votaron la fórmula Aguirre-Hiriart, que son los más — 21 personas — crean que los actos realizados por ellos son legales no modifican mi criterio ni mi decisión, y ojalá fuera que el equivocado sea yo y no ellos, con que el error será siempre menor.

Si por si acaso algún generoso en juzgar a los demás se preguntara por qué ahora es esta resolución mía y no antes, voy a adelantarles mi explicación: porque hasta el lunes a la tarde no conocí a ciencia cierta cómo se habían producido los acontecimientos abrigando, por el contrario, la certidumbre de que en la sesión del día 23 de enero no se había dado lectura del acta ni mocionado en sentido alguno, pero ante la prueba documentada que surge del libro de actas llevado en debida forma, correspondía, como lo hice, rectificar mi opinión, lisa, llanamente y sin tardanzas.

Con esta exposición he dejado públicamente fijada mi posición en este malhadado asunto de la presidencia, restándome agradecer a los que creyeron honrarme de buena fe y a Vd. señor presidente amigo, la seguridad de mis sentidos afectos.

HAY QUE AYUDAR A LOS HOSPITALES

Nadie ignora que los Hospitales de Caridad tanto de esta capital como de pueblos del interior, necesitan ayuda. Son establecimientos que llenan un vacío, una humanitaria obra en favor de los que azotados por la vida deben buscar alivio a sus enfermedades. Por eso no hay que olvidar que es siempre oportuno el ayudar al sostenimiento de los Hospitales pagando el gobierno las subvenciones, ayudando los que pueden los millonarios. Ocurre, y esto con frecuencia, que en tal o cual Hospital todo está lleno, faltan camas, no se puede admitir un solo enfermo ¿Porqué es eso? Es necesario que lo sepan todos. Porqué a los Hospitales — como ocurre en Santa Fe — le faltan elementos. No hay cama, se dice. Y si se lleva un enfermo, no hay donde darle cabida. Es por ello necesario que todos los que pueden hacer una obra buena no olviden lo que en estas líneas decimos. El P. Ejecutivo de la provincia no debe ser moroso en el pago de las subvenciones. Es el Hospital de Caridad el refugio de los que, enfermos y solos no tienen dinero para ir a un sanatorio, y necesariamente deben acudir al Hospital. Y es triste — por así decirlo — que ocurran casos en que no se puede recibir un enfermo por "falta de cama". Es pues necesario evitarlo.

LOTERIAS

CORDOBA

En el sorteo de esta lotería efectuado en el día de ayer, el primer premio correspondió al

No. 22932

Los restantes, en esta forma: 16152, 11400, 10289, 22137, 587, 10947, 15472, 19935, 1102, 2128, 5275, 10475, 12129, 14527, 15324, 10352, 18671, 19478.

LA COSECHA ALGODONERA DEL CHACO

SON CIENTOS Y CIENTOS LOS OBREROS QUE IRAN A TRABAJAR—

Este año la cosecha de algodón en todo el territorio del Chaco, ofrece inmejorables perspectivas. Es una fuente de riqueza que alienta todas las actividades de aquellas regiones que tienen reservado un gran porvenir. Como todos los años se plantea para los colonos un problema no muy fácil de solucionar. Nos referimos a la falta de braceros. La Bolsa Algodonera del Chaco ha declarado que habrá necesidad de muchos obreros. Se les abonará un jornal que se estima razonable. Miles y miles de obreros en los departamentos del norte de Santa Fe están sin trabajo, en huelga obligada, sintiendo las consecuencias de la mala suerte, hasta el azote de la miseria. Nada más oportuno, entonces que ir a trabajar en la cosecha de Algodón. Y es lo que harán. Por lo pronto el Gobierno de la Provincia ha solicitado 500 pasajes a los ferrocarriles del Estado para obreros que han manifestado el deseo de ir a probar suerte en la cosecha algodonera. Se han solicitado esos pasajes, ayer, telegráficamente, a la Administración General de los citados ferrocarriles en la Capital Federal. Los distribuirá el Departamento Provincial del Trabajo. Va, pues, una buena cantidad de obreros al Chaco. Otros años han ido, pero, no en tal cantidad. La Gobernación del Chaco debe dictar las medidas que correspondan para que esos trabajadores no sean víctimas de engaños.

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

Hace falta vigilancia. —

Los vecinos de la calle 1.o de Mayo y Cándido Pujato y 1.o de Mayo y Boulevard, nos han traído sus quejas por las patotas que allí se forman. No se trata de criaturas sino de muchachos grandes, que ya saben lo que hacen y lo que corresponde.

Se estacionan en los alrededores de esas calles. Aprovechan que no ven agentes de policía y cometen toda clase de desmanes. Faltan al respeto a cuanta señora, niña o anciano pase por donde están ellos. Es necesario que el señor comisario de la sección dicte de imediato las providencias que correspondan tendientes a evitar lo que viene ocurriendo con esas patotas. Estamos bien seguros de que lo agradecerán los vecinos en nombre de quien hablamos.

Más riego. —

Se están dejando sentir fuerte los calores. La ciudad parece despedir fuego. Y si a ello agregamos el hecho de que la sequía levanta nubes de tierra en las zonas apartadas, llegamos a la conclusión de que tienen razón los vecinos cuando nos dicen que hay que ampliar más el servicio del riego, que favorezca a todas las zonas del Municipio. No se debe barrer sin riego. Hay calles donde ahora pasan las barrenderas en seco, obligando a que todos los vecinos se encierren por la tierra. Es claro que esto se puede evitar con sólo un poco de preocupación de parte de las autoridades municipales. Esperamos lo harán para evitar las justas protestas del vecindario.

El vendedor ambulante. —

Una palabra hemos de decir sobre el vendedor ambulante. Bien está que todos se ganen la vida. Es muy justo. Pero es necesario evitar se venda fruta verde. Eso es peligroso para la salud pública.

OBISPADO

Diversas noticias. —

Al vice párroco de Las Palmas, se le extendió el pliego de facultades especiales.

—Al cura Rector de la parroquia San Juan de esta ciudad, se le autorizó a invertir $ 4.000 en obras de reparaciones en dicho templo.

—Se hizo lugar a la solicitud de la Superiora de las Hermanas Concepcionistas de San Carlos Centro.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 12

Juzgado de la 1a. Nominación a cargo interinamente del doctor Puccio Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Rosa Cerrulo de Arriolo se ha concedido la autorización solicitada para retirar los fondos solicitados.

Juzgado 3a. Nominación, Juez Dr. Leiva — Secretaría Ferreyra

Julio Reyes contra Francisco Fissore, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan pesos 60 al doctor Mántaras y $ 35 al procurador Santa Cruz.

—Se concede la autorización solicitada por Gabriel R. Herger.

—En los autos María E. Carbone, de Echagüe, contra Leopoldo Bouvier, sobre división de condominio, se dictó providencia.

—Marcos Medina, sobre sucesorio se declaran herederos su esposa Aguda Montenegro y sus hijos Florinda, Marcos y Zulema Medina.

Juzgado de Instrucción, Juez doctor Ortigoza — Secretaría Creus Monti

Salieron en libertad bajo fianza Antonio Felipe Nafa y Luis Sosa.

—Se elevaron los sumarios contra Candelario Solís, por hurto, Pedro Franco, lesiones por imprudencia.

Secretaría Christensen

Se dictó auto de prisión contra Francisco Baez, por homicidio y contra Jaime Riera, lesiones por imprudencia.

— Salieron bajo fianza Humberto Juan Cozarelli, Eugenio Salas, Mateo Leyes.

Superior Tribunal de Justicia Secretaría Echagüe

Se acepta al doctor Ricardo Carolli como fiador del martillero Héctor Laderreche; a Dolores Arteaga para el martillero Eugenio Martínez; León Blanchar para el martillero Miguel Bracolovy.

—Se inscribieron en la matrícula de abogados el señor S. Nicolás Rubino y en la de Escribano Agustín Caputi.

—Se concedieron permisos al doctor Luis Barletta, médico de los Tribunales por un mes y se encarga al doctor Bello. Al Juez de Paz de María Juana por los días 13 y 14 y se encarga al de Garibaldi.

Secretaría Irigoyen

En el sucesorio de María Founie, se declaran herederos a su shijos Esteban Anastasio y Fernando Colman y sus nietos.

—En la convocatoria de acreedores de Isidoro Focol se desestimó el concordato propuesto.

Fiscalía del Superior Tribunal a cargo del doctor Cayetano A. Doldán

Teófilo del Carmen Rocha, lesiones. Sobreseimiento por prescripción. En vista.

—Diego González, hurto. Sobreseimiento por prescripción. En vista.

—José Fernández Alvarez, hurto. Idem. Id.

—Juan Kohler, su denuncia de hurto. Idem. Id., Id.

— Carmelo Valenzuela, sobreseimiento por prescripción. En vista.

—Juan González y otros. Idem. Id.

—Mariano Maidana y otros, abigeato. Sobreseimiento. Idem.

—Agustín Caputi, escribano, solicita su inscripción en la matrícula. En vista.

—Luis Stollaci, procurador, solicita su inscripción en la matrícula respectiva. En vista.

OTRA VEZ GABRIEL FAURE, BERTONE, LIRUSSO Y GIACOSA: APARECEN EN UNA TURBIA MANIOBRA DELICTUOSA

Faure falsificó una firma, Lirusso y Giacosa prestaron falso testimonio y Bertone simuló dar dinero en hipoteca

Dn. Leonidas Gschwind vendió al señor Pedro Terré (hijo) y doctor Alfredo M. Aprile de Rosario, un campo de 600 hectáreas, situado junto a la Estación Las Varas del F. C. S. F. Pcia. de Córdoba, y al pedirse los certificados para celebrar la correspondiente escritura, apareció una gravamen hipotecario a favor de Manuel Bertone de San Carlos Centro, por la suma de $ 134.000 que el señor Gschwind aseguraba no haberlo constituído.

El señor Terré se trasladó a esta ciudad y judicialmente hizo examinar el protocolo del Registro de la Escribanía, donde figuraba haberse celebrado la hipoteca, y se ha podido comprobar, por el Juzgado de 2a. Nominación, actualmente a cargo del doctor Leiva y con la intervención del Fiscal doctor Quinle, que efectivamente aparecía del año 1927, una hipoteca a favor del señor Bertone, por ante el escribano señor Gabriel Faure, pero con la firma del deudor señor Leonidas Gschwind falsificada.

Establece el peritaje judicial, que la falsificación se ha hecho "utilizando dos cristales y colocando entre medio de los dos una firma auténtica e iluminada por la parte de abajo" por el escribano que la autorizó, esto es el señor Gabriel Faure.

Al efecto establece la curiosa analogía que denuncia la falsificación, la G. de Gabriel con la G. de Gschwind, hecha en la falsificación "con una pureza de trazo impecable, de una mano hábil en el manejo diario de la pluma" distinta a "la pesada y sin gracia" habitual en la auténtica del señor Gschwind.

Los testigos que aparecen certificando el falso acto, son los señores José Lirusso y José Giacosa, y como dice el denunciante, no es la primera vez que todos estos nombres van unidos en hechos de actuación confusa y dolosa.